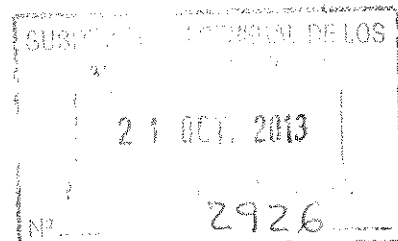


INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO ADAI 243/2010.



El proyecto 243/2010 denominado: ***"Digitalización de Series Documentales: Legajos de Estudiantes de la Facultad de Derecho del período 1885 a 1965 (2da fase)"***, fue aprobado el 24 de mayo del año 2011, por el Comité Intergubernamental de la COOPERACIÓN IBEROAMERICANA IBEROARCHIVOS: PROGRAMA ADAI.

La orden de pago al Banco BBVA autorizando la transferencia bancaria se efectuó el 14 de diciembre de 2011 y la segunda transferencia al Banco República de Uruguay se realizó el 16 de diciembre de 2011 (se adjuntan Detalles de Liquidación de transferencia recibida del BROU y Liquidación por operaciones de comercio exterior del BBVA), pero es recién el 8 de marzo de 2012 que se logra conocer que se había realizado las transferencias entre los dos bancos y debido al conflicto bancario que se dio en el mes de diciembre en Uruguay, con cierre de servicios por varios días, atrasos en la atención a las instituciones públicas, a lo que le siguió el período de licencias de enero y febrero (vacaciones anuales) de la institución universitaria, donde cesan algunos servicios de la Contaduría y las Liquidaciones entre otros.

Durante los meses de marzo a diciembre de 2012 se efectuaron las labores de preparación de la documentación histórica, se determinó el procedimiento para comenzar la selección de los legajos, se realizó una identificación de los mismos mediante una exhaustiva foliación y se los preparó para el proceso de digitalización con el personal disponible en los tiempos de labor permitidos. Realmente se comenzó a implementar el proyecto el 16 de diciembre de 2012 con la designación de un pasante estudiante de Archivología.

La combinación de un difícil manejo administrativo producto de sucesivos postergamientos en la aprobación de la designación del cargo del pasante estudiante de archivología, por diferentes situaciones administrativas y docentes, a resolver por la Institución Universitaria, afectaron los tiempos comprometidos para el desarrollo del proyecto.

Hay que reconocer que desde que se realizaron las transferencias bancarias hasta la designación de un pasante por el Consejo de la Facultad de Derecho efectuada el 27 de diciembre de 2012, (se adjunta carátula electrónica del Expediente: 0500-436-12), transcurrieron 12 meses.

De los 3500 legajos estudiantiles propuestos en el proyecto para la digitalización, al detalle de sus contenidos, encontramos que los 919 legajos faltantes de la meta propuesta inicialmente, fueron por causas de encontrar éstos sin contenidos en su interior y de formularios con poca información sin interés para el proceso de digitalización y conservación documental.

Así mismo el período propuesto y considerado en primera instancia y que fue aprobado por ADAI, se anunció en las fechas de 1885 a 1965, comprendido como una segunda fase del proyecto 200, que si abarca estas fechas, sin embargo la realidad mostró que el período que comprendía este proyecto es del año 1886 al 1949.

A todo esto es necesario referir al hecho fortuito acaecido con el deterioro acelerado del inmueble que custodia a la documentación histórica, producto de la rotura de un caño de aguas servidas al otro lado de una de sus paredes, las filtraciones sin contención del agua, consiguientes humedades, formación y expansión de manchas y desarrollo de hongos, han provocado daños importantes de deterioro en todas las paredes y pisos del Archivo Histórico (sin poderse arreglar de inmediato debido a que el edificio es considerado como patrimonio edilicio nacional, lo que requiere de permisos especiales del gobierno de la Ciudad y recursos que deben planificarse anualmente y no considerado para el caso), que han obligado a desplazar muebles, equipos y estanterías metálicas con más de 90 metros lineales de documentos históricos, que se han tenido que apilar dentro del archivo administrativo, que carece de espacios y condiciones para su adecuada conservación. Se adjuntan fotos.

Todas estas variables combinadas afectaron el normal desarrollo del proyecto 243, por eso es necesario realizar estas aclaraciones para la mejor comprensión de los hechos que afectaron el cumplimiento en el tiempo establecido, según los compromisos aceptados.

Sin embargo ante tantas dificultades y condiciones tan difíciles, se alcanzó el objetivo general del total propuesto en el proyecto, se aplicó un proceso de Rescate y acondicionamiento a los Legajos Estudiantiles con la habilitación de nuevos contenedores para su conservación y las autoridades consintieron un refuerzo en los sueldos y el tiempo de trabajo del pasante.

De la misma forma se logra cumplir con los objetivos específicos, donde se alcanzó a digitalizar 2581 Legajos de Estudiantes de Notariado con 8607 fojas digitalizadas y la aplicación en la descripción archivística de la norma ISAD (G), implementada al software LASERFICHE con el que se ha venido trabajando en el Archivo desde el año 2005, éste posee amplias opciones de búsqueda de la información y permite la exportación de las imágenes para su difusión y futura migración.

Los documentos elegidos dentro de los Legajos Estudiantiles se corresponden a los de mayor interés para la investigación, por la cantidad y calidad de la información que éstos contienen, como las Hojas de Matrículas, los Registros de Notas, Solicitudes y Otorgamientos de Colaciones de Grado y otros documentos de interés para la investigación en general.

Micrográfica Uruguay fue la empresa que digitalizó estos documentos, se realizó la descripción en tablas de datos, utilizando los campos obligatorios de la norma ISAD (G), lo que permite el posterior proceso de indexación de las imágenes digitalizadas en formato Tiff ubicadas en el Sistema de Gestión de Bases de Datos (SGBD) del software.

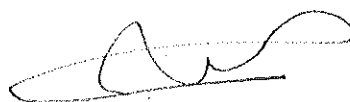
El proceso técnico archivístico empleado conllevó realizar la selección de los documentos y su doble foliación (externa e interna en cada Legajo) para su identificación en la digitalización, ubicación topográfica posterior, su preparación y ubicación en las cajas contenedoras y la coordinación y posterior traslado a la empresa, así como su regreso a la Institución.

Todo el proceso técnico fue acompañado de una supervisión de la digitalización y de la descripción documental, así como del proceso de indexación del que depende la calidad del producto final.

A la fecha en que se concluye el proyecto a pesar de las dificultades administrativas y edilicias presentadas se lograron obtener los resultados aquí expuestos.

El rescate de este patrimonio documental se ha hecho posible gracias a la colaboración hecha por parte de la Cooperación Iberoamericana: Programa ADAI, con la aprobación del proyecto 243 y su impacto ha sido reiterado y demostrado ante los integrantes de la Universidad y de la Sociedad Uruguaya, a través de la difusión en publicaciones de la institución, memorias de trabajo y en la WEB <https://www.fder.edu.uy/archivohistorico>, permitió que se montaran 3 exposiciones temporales: *La Historia de la Facultad de Derecho a través de sus Documentos*, año 2011, *La Lucha Estudiantil en la Facultad de Derecho en el siglo XX*, en el año 2012, y la Reedición 2013 de la exposición temporal: *La Lucha Estudiantil en la Facultad de Derecho en el siglo XX* a solicitud del Centro de Estudiantes de Derecho, en el marco de las efemérides de los mártires estudiantiles de la pasada dictadura militar en Uruguay, estas fueron visitadas por más de dos mil personas. Estas exposiciones fueron registradas por la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural del Uruguay, en el marco de las Jornadas del Patrimonio Nacional que se realizan anualmente en el país.

Se comenzó a implementar el software ICA Atom donde se comenzó una migración de algunas secciones de las series de los documentos digitalizados al mismo, para lo cual se trabaja en la actualidad y que nos permitirá dar acceso a esta documentación en línea y desde cualquier parte, proporcionando mayor difusión y alcance de sus contenidos para la consulta e investigación.



Víctor Barranco García.
Encargado del Archivo Histórico de la Facultad de Derecho.
28 de agosto de 2013.